

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NEUSLEBEN S.A

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 12 de abril del 2018, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado EN LA 9 de octubre y general Córdova 406 de la parroquia Guayaquil, del cantón del mismo nombre, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

BESTLAW S.A., Titular de 320 acciones que representa el 40% del capital social:

CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS. Titular de 480 acciones que representan el 60% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor BESTLAW S.A, en calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señora CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017:

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2017**

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de 12 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2017 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

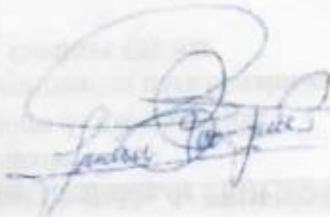
Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. **(Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11H00 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los accionistas en señal de conformidad.



JUANA DE DIOS CERCADO B.
PRESIDENTE



CIRO CAMILO MORAN MARIDUEÑA
GERENTE GENERAL